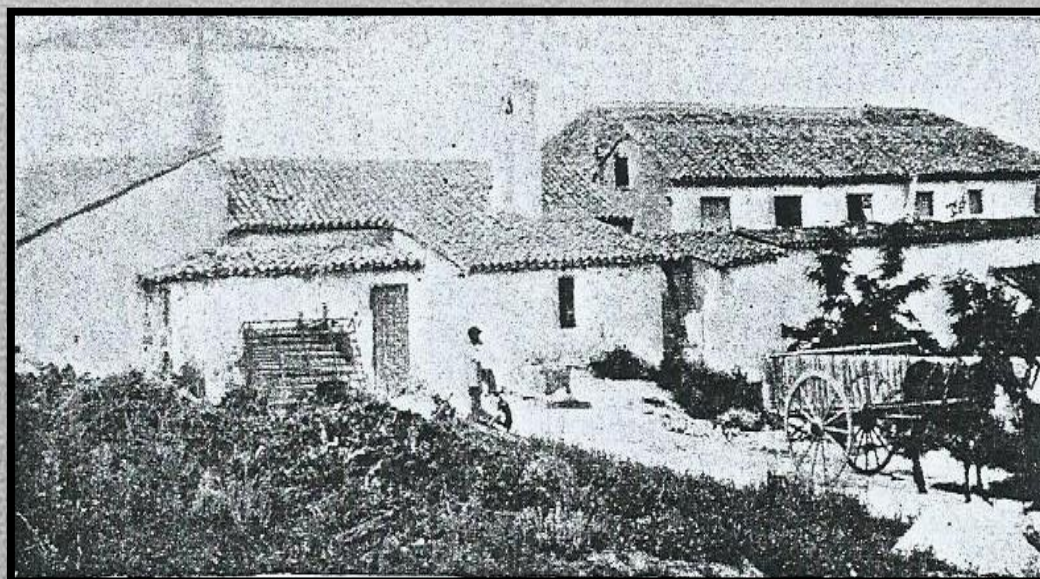


MONASTERIO DEL VAL DE SAN JOSE - GETAFE - (1.890 - 1.927)

**"EN TODOS LOS SITIOS
CUECEN HABAS"**

*José María Real Pingarrón para taller HABLEMOS
DE GETAFE - mayo 2014*



MONASTERIO DEL VAL DE SAN JOSE - GETAFE - (1.890 - 1.927)

"EN TODOS LOS SITIOS CUECEN HABAS"

La finca perteneció a la hacienda de Gozquez de los Monjes de El Escorial, de la Orden de los Jerónimos, hasta la desamortización de Mendizábal.

Era un gran caserón de labranza que los monjes Trapenses convirtieron en un Monasterio.

El Abad Don Cándido Albalat y Puigcerver vio la necesidad de realizar el traslado de los monjes, desde Bellpuig, pues allí los freían a impuestos; se les exigía el 50% de los productos de sus fincas en impuestos.

Don Cándido acude a ver a Don Fulgencio Tabernero (su gran benefactor), acordando la cesión del caserón de La Aldehuela en Mayo de 1.889. Los Monjes de la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia, conocida como Orden de la Trapa (una rama del Cister) se trasladarían a Getafe y el cenobio recibía el nombre de Val de San José. Permaneció abierto desde Septiembre de 1.890 hasta Mayo de 1.927.



Vista aérea 2014 – Trapa del Val de San José

RELATO PERIODÍSTICO DE PRINCIPIOS DE SIGLO (1.902)

Este relato forma parte de una serie de viajes de un periodista andarín por la provincia de Madrid, junto con un compañero de fatigas, que según parece conocía La Trapa.

En una plazoleta frente a la puerta del cenobio vi un grupo de gente pobre, esperando la sopa.

Cuando nos vieron acercar nos miraron con la ojeriza de perros que ven disputarse su comida. Al rato se abrió la puerta y salieron dos legos asiendo una marmita colmada de humeante rancho. Otro donado venía con un saco de pan. Uno de los legos se santiguó y empezó un Padrenuestro en alta voz. Los pobres, puestos de pie acabaron a coro la plegaria y enseguida empezó el reparto de la menestra. Los legos habían dejado la marmita en el suelo y se habían retirado.

Me distraje viendo comer a los pobres, muy extrañados de que no metiera baza con ellos.

Eran como una docena, entre hombres, mujeres y niños. Aquellos que se trajeron escudilla y cubierto, comían plácidamente. A la legua se conocía que eran gentes de los alrededores que se habían abonado a la sopa de los Trapenses. Los demás, caídos al acaso o por primera vez, golfos madrileños por la pinta, estaban sentados en cuclillas alrededor de la marmita y con una cuchara hecha con la corteza del pan, "arrebañaban" por turno. Quedaron todos ahitos y aún sobró comida.



Manera de recibir los trapenses á un visitante

A la media hora salió uno de los legos.

- *Hermano Luis, dijo una voz ¿Hoy no compra pájaros?*

- *¿Cuántos traes? Respondió el lego.*

- *Mírelos Ud., dijo un golfillo, mostrando una pajarera con cuatro pardales muy lindos.*

- *Bien, te daré un requesón por ellos.*

El lego volvió a entrar y salió y le entregó un puñado de requesón envuelto en una hoja de col a cambio de la jaula. Antes de que se le derritiera la nata, el golfillo se apresuró a untarla en un trozo de pan que le quedaba y a engullirlo a bocados. El lego metió la mano en la jaula y de una en una fue soltando las avecillas, como saboreando la libertad que les daba viendo como hendían los aires.

- *Voy viendo que eres un robón (dijo al muchacho que seguía manducando)*

- *¡Lo que haces es una herejía!*

- *¿No son ellos tan criaturas de Dios como tú?*

- *Te tengo mal acostumbrado.*

El lego levantó la marmita y fuese dentro con ella. Entonces oí al golfillo de jactarse como sonsacaba al hermano Luis, metido a redentor de avecillas cautivas.

Otro día el golfillo pajarero llegó a comer la sopa del convento y el portero, el hermano Luis, compadecido de los pájaros enjaulados propuso al cazador que los soltara y le ofreció a cambio media docena de huevos. A partir de esa fecha el chico vio que había un filón para explotar y raro era el día que no le sacaba algo al hermano Luis, a cambio de algún gorrión que tuvo la desgracia de enredarse en la liga, porque los jilgueros y verderones no los traía al rescate, sino que los vendía por buenos dineros.

Una vez comidos, se fueron los pobres, cada uno por su lado, unos a su guarida y otros a sestar en los vecinos olivares, quedándome solo.

Cuando del Convento salió mi compañero Pedro, me guiñó un ojo y con un movimiento de cabeza me indicó que le siguiera.

Como a un tiro de piedra del Convento, paramos en una umbría y nos sentamos.

Me dijo: Estos Trapenses se dan muy mala vida, ayunan perpetuamente y hacen una sola comida compuesta de una sopeja, patatas y legumbres cocidas, pan y agua. Pero a los forasteros los tratan a cuerpo de Rey, así que al despedirme me han regalado esto,

para ayuda del viaje. Sacó un envoltorio de papel y una oronda tortilla entre dos grandes rebanadas de pan, con dos lonchas de jamón.

Comamos, que con lo que me dieron ellos me he quedado a medias. Pongamos el vino a refrescar sobre la hierba fresca. Abrimos las navajas y empezamos a comer. Bebí un trago de la bota, tan breve que mi compañero me dijo que repitiera y me animé hasta que el pulso se me cansó.

Ahora prepárate a andar, que esta noche tenemos que dormir en Ciempozuelos.

LA DESAMORTIZACIÓN

La desamortización de Mendizábal en 1.836 tuvo su efecto sobre este tipo de dehesas. En Diciembre de 1.837 es nombrado Antonio Santander como Administrador General del Real Monasterio de El Escorial y sus dependencias, quien acomete la tarea de inventariar, junto con el Administrador de Gozquez, José Díaz Romero, todas las rentas de pastos, leña, caza y pesca.

En 1.838 se arrienda la Dehesa de Gozquez a un particular, Don Manuel Justo Domínguez y los pastos de La Aldehuela, al Marques de Perales, uno de los mayores terratenientes del Reino, cuyos antepasados llegaron a tener hasta 14.000 cabezas de ganado, entre Castilla y Extremadura.

LA FAMILIA TABERNERO, SUS GRANDES BENEFACTORES

Entre 1.889 y 1.927 se creó la Trapa de la Aldehuela. El Prior se llama R.P. Don Esteban García. La familia Tabertero regala a la orden el Convento del Val de San José y el de San Isidro en Dueñas (Palencia). Los monjes acaban abandonando el Val de San José, camino de la Trapa de Dueñas (Palencia) unos y al Monasterio de Santa María de la Oliva en Carcastillo (Navarra) otros.

LA ESCOLANIA DEL VAL DE SAN JOSE

Periódico La Unión Católica del lunes 22 de Febrero de 1.897. Sección de culto y clero.

El Reverendo Padre Esteban, Prior del Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de la Trapa del Val de San José, situado en el término municipal de la villa de Getafe, tiene el laudable proyecto de establecer en el Monasterio una escolanía de niños, que

aprendan música y canten las divinas alabanzas en la Iglesia de aquel santuario, consagrado a la oración y al trabajo.

Al afecto se están realizando las obras necesarias en el Monasterio para preparar habitaciones completamente independientes de las que ocupan los religiosos Trapenses, uno de los cuales será nombrado Director y Maestro de la Escolanía, dedicado completamente a la instrucción moral y religiosa de los escolares.

Además de la instrucción musical se les dará la de primeras letras y alguna otra, para la que muestren disposición los niños. Para ingresar en la escolanía se requiere haber cumplido ocho años y no pasar de diez. En la Administración de Cruzada de la Diócesis se darán pormenores y en la misma se tomará nota del domicilio de los aspirantes, para avisarles del día en que deban presentarse en ésta corte, al efecto de examinarles la voz y ver si tienen condiciones para el canto.

Es muy laudable esta obra de caridad que se establece en beneficio de niños pobres, en n° de 16 por ahora, sin perjuicio de aumentarla a medida que se disponga de medios.

EL DISCOLO PADRE FERRANDIZ

Periódico: La Unión Católica, martes 14 de Diciembre de 1.897

Artículo titulado. Otra vez Ferrándiz

El Progreso, el Nacional y el Motín publican estos días relatos que quizás hayan sido redactados por la propia mano del interesado y pretenden convertir tal asunto en piedra de escándalo y en rehabilitación del desgraciado presbítero Ferrándiz, declarado por sentencia canónica firme, acatada aparentemente sin duda por el reo, hereje dogmatizante y sospechoso de concubinato.

Dicen esos periódicos que dicho presbítero ha presentado ante los tribunales eclesiásticos denuncia sobre fraude de misas en la Iglesia de San José de esta Corte.

Si ha presentado dicha denuncia, los tribunales eclesiásticos la tramitarán esclareciendo el asunto y dictarán el fallo que sea de justicia, en vista de las informaciones y pruebas que se hagan y nosotros nos atendremos a ese fallo.

Pero no traten dichos periódicos de involucrar las cuestiones, pues en la hipótesis extrema de que resulten ser ciertos los cargos de la denuncia, que están por averiguar, sobre todo tratándose de un denunciante que tantas veces ha faltado a la verdad, aun jurando "in verba sacerdotis", siempre quedarán en pie los horrendos delitos canónicos cometidos por el clérigo Ferrándiz y confesados por éste mismo, además de estar

convicto de ellos por pruebas abrumadoras, delitos de los que no estará arrepentido cuando trata de rehabilitarse de ellos por medios escandalosos, como si en último caso las faltas de los demás pudieran justificar jamás, ni excusar nunca sus negros y abominables crímenes religiosos.

En este punto todas las declamaciones y todas las soflamas están demás ante la realidad de los hechos.

Es un hecho del cual esta convicto y confeso el desgraciado Ferrándiz, que escribió monstruosidades en "Las Dominicales del Libre Pensamiento", en "El Motín" y en "El Resumen", con los pseudónimos de "El Clérigo de esta Corte", "Constancio Miralta" y "El Devoto Parlante" en El Nacional. A pesar de esto tuvo el atrevimiento también de escribir en "El Movimiento Católico" y en "La Ilustración Católica".

Es un hecho del cual está convicto y confeso Ferrándiz, de los impíos, sacrílegos y escandalosos libros "Los secretos de la confesión", "El sacramento espureo", "Memorias de un clérigo pobre", "El Papa y los peregrinos", etc.

Es un hecho que discutiendo con nuestro periódico negó esos hechos que en la causa canónica seguida en los tribunales eclesiásticos resultaron acreditados por certeza y evidencia invencibles y por último por la confesión de reo, a pesar de sus anteriores negativas.

Es un hecho que, tramitada en forma la causa, recayó fallo declarando a Ferrándiz, hereje dogmáticamente y sospechoso de concubinato, declarándole incurso en excomunión "latisententia" reservada al Papa "speciali modo", irregular por tanto y privado de recibir los Santos Sacramentos, de asistir a los Oficios Divinos, de oficios y beneficios, de trato y comunicación con los fieles, de toda jurisdicción eclesiástica y eclesiástica sepultura; ordenándole además una porción de cosas, entre ellas no escribir ni no con su nombre y censura eclesiástica y que se retirase a la Trapa de Val de San José, término de Getafe.

Es un hecho que después de aparentar cumplir la condena y de representar el papel de arrepentido, se fugó de la Trapa y ahora, por lo visto, anda suelto por Madrid.

Por último creemos un deber de conciencia reproducir la circular que el 10 de este mes publica el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis.

"Habiéndose dudado por algunos señores encargados de iglesias de esta capital, si el presbítero Don José Ferrándiz y Ruiz, fugado de la casa religiosa de Ciempozuelos (error, estaba en el Val de San José de Getafe), donde fue recluso para cumplir un fallo de este Tribunal Eclesiástico, está rehabilitado en el ejercicio de sus licencias ministeriales, debemos recordar y mandar de nuevo a todos los señores párrocos y rectores de Iglesias de la Corte y de toda la Diócesis que no permitan, bajo pretexto

alguno de su sagrado ministerio, por hallarse a un sujeto a excomuni6n mayor "especiali modo", reservada al Romano Pontífice, en que se le declaró incurso y de la cual no ha salido absuelto.

Madrid a 4 de Diciembre de 1.897. José Cadena, Provisor y Vicario General."

En vista de estos hechos, no creemos que "El Nacional" haga cuesti6n de amor propio rehabilitar al autor de semejantes hechos, antes al contrario, esperamos, ya que con tanta velocidad procede en las cuestiones nacionales, que proceda con cautela en el asunto, sin involucrar materias distintas.

HG

CRIMEN EN LA TRAPA VAL DE SAN JOSE

El País, diario republicano, en su edición del miércoles día 7 de Marzo de 1.900 publica:

Crimen en la Trapa.

A unas tres leguas de Madrid, entre Vallecas, Perales del Rio y Getafe, en un valle cercano al Manzanares, se halla el Monasterio de Trapenses del Val de San José, de la jurisdicción de la Abadía de Nuestra Señora del Desierto en Francia.

En uno de los dos monasterios de esta Orden que hay en España, donde maldita la falta que hacia ninguno; el otro es el de San Isidro, en la provincia de Palencia.

Val de San José fue antiguamente posesión de un convento, llamado de San Lorenzo, hoy casi arruinado y a no mucha distancia de este sitio.

Doña María Cristina, sacándolo de los Bienes Nacionales, lo regaló al clérigo Don Marcos Aniano González que la casó morganáticamente con un sargento de caballería, cuyo nombre era Agustín Fernando Muñoz y Sánchez, más tarde Duque de Riansares.

Dicho clérigo la explotó bien, porque tenía un viñedo magnifico, de donde salían los famosos vinos del cura, que en las tabernas de Madrid pasaban por manchegos de los mejores, luego la adquirió un señor, más tonto que un costal, quien al hacerse jesuita lego, mientras su mujer profesaba en las Salesas, regaló la finca a los Trapenses venidos de Francia y residentes en la provincia de Burgos.

Dirige la comunidad un tal Don Arturo de Cáceres, ex-teniente de la Armada, que no se sabe porque, aunque se supone, dejó la Marina estando en La Habana y se hizo Trapense en Francia, convento de La Mallery (en la Bretaña), si no mienten las noticias. Desde el otro convento francés, el de Nuestra Señora del Desierto, según creemos, vino a dirigir esta comunidad en España.

El tal es todo un caballero, muy bondadoso y caritativo, pero hombre de muy pocos alcances, sin pizca de dotes de gobierno. Bajo su dirección, llevada, es cierto, con la mayor voluntad, el caserón, convertido en Monasterio, la comunidad y el terreno por ella cultivado, no han ido en prosperidad; al contrario, nada inteligente, el Padre Esteban (este es su nombre de guerra en la Trapa, donde nadie se llama como le pusieron en la pila, contraviniendo así leyes vigentes que el Gobierno renuncia, por lo visto, a hacer cumplir mediante las penas establecidas) más competente en cosas del mar que de la tierra, ha hecho que se pierdan los viñedos, que las tierras bajen en

productos, que su cultivo sea deficientísimo, entregando a un valenciano algo truchimán, el lego Fray Columbano, cillerero (especie de procurador y director de los trabajos del Convento) y que la Comunidad ande como Dios quiera, no teniendo el Monasterio ese aspecto de granja modelo religioso-agrícola, que admiró tanto a Lluismann y a todos los que visitaron casas de la Trapa en Francia, en Argel o en Inglaterra.

Como estos religiosos cultivan unas 6.000 fanegas de terreno, teniendo en arriendo la posesión llamada "Casa de Eulogio" y 50 hombres de que la comunidad consta, no pueden con tanta labor simultaneada con el coro interminable y con otros ejercicios, tienen que valerse de unos 30 criados a jornal, seglares, procedentes de las inmediaciones.

De estos eran el actor y la víctima del crimen cometido el día 2 del corriente (2 de Marzo de 1.900) en el alto llamado Anguililla del Verdagueral, termino de Perales.

El muerto José Coso y Coso de 34 años, natural de Cartagena y encargado de pagar operarios y dirigir trabajos de una sección, parece que era hombre duro, pendenciero y chismoso, allí mal querido por los operarios pero protegido por el Prior.

El matador era Trapense. Llamase Domingo Gil Ibáñez, de oficio herrero. Había ingresado como novicio, lego o converso en un convento de Francia, de donde había venido a España, hechos los votos simples y perteneciendo a la comunidad de San Isidro en Palencia. Exclaustrado por no poder resistir los rigores de la Orden, quedó en la casa de Val de San José como herrero, por ser hombre honrado, trabajador, de buen carácter, simpático, guapo y muy ingenioso, que servía de herrero, carpintero, hojalatero, mecánico, armador, etc., todo ello por un jornal mezquino de dos pesetas. Era un mozo muy alegre y bastante querido en la casa y en las inmediaciones, aunque un poco burlón y bromista. Se había casado hacia poco más de un año.

Ignoramos aun cual sería la causa del homicidio que cometió con la escopeta misma de la víctima. Seguramente hubo entre ambos pendencia, quizás la agresión fue de parte del Coso, porque el Domingo no era agresivo, aunque sí valiente y acaso pudo arrebatarse en lucha el arma con la que le amenazaba.

El homicida era tirador y aficionado a la caza, que con escopeta propia ejercía como diversión en días festivos.

Lo que si puede afirmarse es que el mal gobierno del prior en la casa, dejando al valenciano procurador una dirección viciosa, producía entre los criados allí albergados de mala manera en las cuadras, alimentándose en las cantinas sucias y mal olientes del Monasterio y viviendo en lamentable anarquía, frecuentes disputas, envidias, escisiones y peleas en que venían a las manos.

Esto no se ha visto en casa alguna de la Trapa, ni se vería en ésta, que no lo parece al visitante, si estuviera gobernada con la pericia que las demás. Pero el Prior no ha sabido, sin duda, asimilarse al espíritu de la Orden; pasa más tiempo en Madrid que en el Monasterio, no sin disgusto de los monjes; admite allí a su familia (un matrimonio que duerme y todo en la casa durante semanas enteras) y él fue el que por adular al Obispo, convirtió el Monasterio en cárcel para el padre Ferrándiz, delito que ha de costarle caro, a él y a la Orden.

El crimen se ha cometido en jurisdicción del Monasterio, aunque lo niegan u ocultan los periódicos de gran circulación, tan amigos de la frailería como aborrecidos y combatidos por los frailes. Ya sabremos los pormenores y no los ignorará el público.

CARTA DE UN LECTOR SOBRE EL CRIMEN

El País, diario republicano, en su edición del 11 de Marzo de 1.900, cuatro días después del artículo anterior, publica lo siguiente:

En Getafe, Perales, Vallecas y los alrededores del convento de la Trapa del Val de San José, no se habla más que del crimen recién cometido por un extrapense y de sus causas, entre las cuales figura la torpeza del Prior y la anarquía en que vive la comunidad.

Hemos recibido muchos informes, entre ellos la carta de un habitante de aquellos contornos, carta breve pero sustanciosa, que copiamos y dice así:

Señor Director de El País.

Muy Sr. Mío: He leído en su periódico el artículo "Un crimen en la Trapa", título sugestivo, que me hizo devorar sus líneas, sin quitarle una letra. Supongo quien sea el autor, pues otro no podía dar los detalles de una mano maestra que el trabajo contiene, pero aún se queda muy por debajo de la realidad.

Habla del padre Prior, mas no del Subprior, memo de solemnidad; menciona a fray Columbano, cillerero del campo y calla las atrocidades y faltas a la regla del cillerero interno, el mofletudo francés Padre Mario y así, ¡cuántos misterios de ese convento oculta el articulista!

¿Sabe algo de lo que motivó la exclaustación de un trapense profeso que se dedicaba a dar lecciones nocturnas de lectura y escritura a un guarda del Soto y cuyas lecciones acabaron en un simulado ataque de locura del religioso con gran escándalo de la Comunidad? ¿Sabe lo que paso en el lavadero entre dos trapenses de la clase de legos, uno de los cuales sufrió el ataque y otro tuvo la locura? ¿Sabe que media comunidad andaba loca detrás de un novicio u oblato a quien llamaban "la niña" de

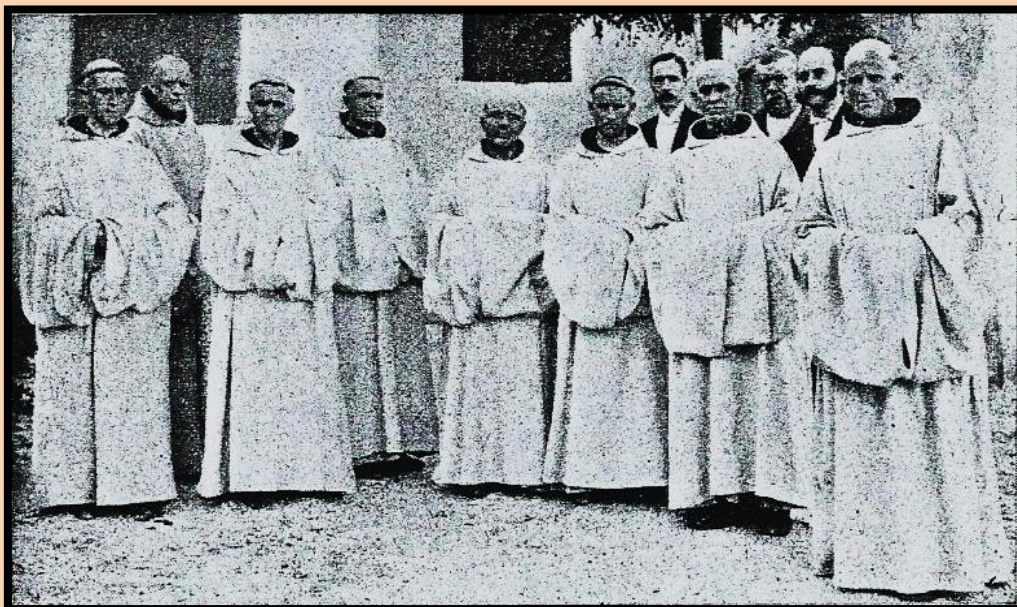
puro guapo? ¿Sabe algo de las hazañas del padre maestro de novicios? ¡Menuda polvareda hubo con él, motivando la salida de unos cuantos novicios! pero los autores de los excesos continuaron sus entrevistas a puerta cerrada, a ciencia y paciencia de todo el mundo.

¿Qué Domingo Gil, el matador, era bueno? Sí señor, archibueno, debió de decir el articulista; valiente, campechano y muy trabajador. Se había casado, en efecto, hacia unos diez meses y trabajaban él y un cuñado suyo en la Trapa. Mucho debió hacer el muerto para que Domingo le agrediese en defensa, de tal modo, probablemente sin deseo de matarle.

El muerto y otros capataces o cabezas de cuadrilla, que allí trabajan, hace tiempo que deberían estar debajo de una losa, que con capa de santidad y hombría de bien, estaban chupando la sangre a los trabajadores. En aquellas cuadrillas, tan bien descritas en el artículo, en aquellas oscuridades sucias, había algo más que seglares, había seglares. Todo esto y mucho más no lo ignora allí nadie, pues aunque no se habla, al parecer, porque así lo prohíbe la regla, era el secreto a voces a que todos no referíamos cuando había ocasión.

¡Duro con esa gente! Señor Director. Vengan más artículos, que son esperados con ansia en estos alrededores, donde ya los Trapenses no tienen el prestigio de antes, porque van siendo conocidas las interioridades y lo falso de las virtudes que aparentan, no habiendo en la casa, por regla general, más que ignorancia, ineptitud, relajación monstruosa, falsas vocaciones, que muy raras pueden ser las verdaderas para una regla absurda e imposible, hipocresías y un tal desbarajuste, que por milagro no produce un crimen como el que deploramos o un escándalo todas las semanas.

De Ud. Atento y s.s.



Lecciones nocturnas, ataques de locura, jovencitos venustos, que vuelven locos a los santos varones, mofletes, escenas en el lavadero, seglaras en las cuadras, novicios que se van escamados, hipócritas que chupan la sangre del trabajador, un crimen, etc. ¡Cuadro magnífico de la santidad monacal! Y del gobierno sabio de un Prior ignorante y chiflado.

Sabíamos eso y mucho más, querido comunicante, pero no podíamos decir todo de una vez.

Usted no lo ha hecho mal, repita la información, imítele el que algo sepa, que estamos para darle aire a todo, además de lo que tenemos en cartera.

¡Pues si no hay quien nos gane a interesarnos por el monaquismo! ¡Si ese convento estaba precisamente en lista por haberle prostituido el Prior, convirtiéndole en cárcel de un sacerdote secular! ¿El crimen de autos lo ha puesto sobre el tapete? Pues duro con él, como usted dice, y brille la verdad por encima de todas las inepticias y todas las hipocresías producto de una regla, imposible por inhumana.

CESÁREO VEGA, EL MONJE PINTOR

En el año 1.898, el artista sufre en Londres un desengaño amoroso que trastoca su existencia. Decide cambiar de vida y arropar su alma en el monasterio de la estricta orden cisterciense de la Trapa en el Val de San José de Getafe.

El pintor adopta el nombre de Fray Cesáreo Vega y acoge las rígidas y estrictas reglas de la vida monástica, como dormir de ocho a una de la madrugada y hacer diariamente seis horas de oración. Además los frailes están obligados a cultivar el campo, ejercer alguna industria que les ayude a vivir y hacer una sola comida a base de sopeja, patatas, legumbres cocidas, pan y agua.

Lleva a cabo una intensa labor pictórica en varias de las dependencias del monasterio, que no es otra cosa que una casa de labranza reformada y habilitada por los monjes. Pinta grandes lienzos en la capilla, en el claustro y en la sala capitular, en las que plasma diversos motivos religiosos, como representaciones de San José, la Purísima Concepción y un Vía Crucis. Desgraciadamente es muy posible que los cuadros desaparecieran, pues el monasterio cayó en el más completo abandono en 1.927, cuando los frailes se trasladaron al monasterio de la Oliva.

Otro pintor D. Ramón Pulido Fernández (Madrid 1.868 - 1.919) realizó una pintura mural para los grandes aposentos de dicho convento, sobre la Aparición de la Virgen a San Bernardo.

Pero volvamos a Fray Cesáreo. Al no tener modelos de referencia en los que inspirarse, el pintor se ve obligado a trabajar de memoria, lo que hace que muchas de sus figuras (Santas, Vírgenes o Ángeles) sigan los mismos cánones y se asemejen bastante.

A pesar de su vida aislada, presenta una obra al gran público en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1.901, titulada Nuestra Señora de la Trapa, que fue acogida con críticas dispares. Según Antonio Cánovas y Vallejo, que llegó a visitar al artista, decía: Que va a hacer quien pinta en un reducido celducho, con mala luz y peores herramientas, sin más campo para su inspiración que el camposanto de los frailes, cuyas sepulturas es lo único que ve, junto con el cielo, por la ventana de su miserable estudio.

Después de una vida ejemplar, fallece en el monasterio de la Trapa de Getafe a los 65 años de edad, el padre Fray Cesáreo, reputado pintor, cuyo nombre real fue Don Pedro de Vega y Muñoz.

LA OBRA DE OTRO PINTOR - RAMON PULIDO

El Globo, Diario liberal ilustrado, publica el miércoles 20 de Junio de 1.900 el siguiente artículo:

Ramón Pulido, el joven y laureado artista que con tanto provecho cultiva en España la pintura mural y religiosa nos invitó para ver su última obra "La Aparición de la Virgen a San Bernardo", cuadro trazado sobre una de las paredes del Templo de los Trapenses del Val de San José.

Salimos a las 11 de la mañana en el mixto de Alicante. La compañía era excelente. Iban con el notable pintor, el no menos notable artista Alejandro Saint Aubin, nuestro compañero del Herald; Antonio Cánovas y Vallejo, maestro de la fotografía; Luis Pardo, el conocido crítico de arte; los hermanos Amaré y los señores Mateo y Rivas. En la estación de Jetafe (escrito con j) nos apeamos los expedicionarios. Un sol de justicia caía sobre nosotros, cuando en los carruajes, de antemano dispuestos, emprendimos el camino que conduce al Monasterio. La proximidad de éste la advertimos mucho antes de llegar a su recinto.

Los campos, cultivados con esmero excepcional, nos daban a entender que había allí dirección cuidadosa y trabajo incesante, encargados de dar a la tierra los esplendores que guarda en su seno y que solo entrega a la labor ruda e inteligente.

Tocamos en las tapias del convento, después de una hora de camino. Penetramos en la morada de los monjes y de las impresiones que allí recibimos no es cosa de hablar ahora, con apremios invencibles del tiempo y con los que impone la escasez de espacio.

El interior de la Trapa, su organización, sus resultados en el Val de San José (finca hasta hace 10 años llamada Casa del Cura, por pertenecer a un sacerdote, a quien se la regaló la madre de Isabel II, en recuerdo de su matrimonio con el Duque de Riansares, matrimonio que bendijo el obsequiado) y otras mil curiosidades y observaciones hondas y graves, serán materia de algunos trabajos que procuraremos publicar en otra ocasión.

La comunidad, dirigida por el Prior padre Esteban, persona de gran ilustración, fraile a la moderna, a quien secundan 60 religiosos, entre los cuales hay un médico, el padre Jesús; un agricultor de merito extraordinario, el padre Columbiano y un pintor



Trapense en hábito de coro

notable, que ha sido maestro de Gonzalo Bilbao, prestó hospitalidad generosa, a los que íbamos a alterar, con nuestras curiosidades, aquel lugar donde los hombres, sometidos a enérgica disciplina, trabajan y rezan, olvidados del mundo que cerca de allí lucha afanosamente por la vida.

Pero volvemos a repetir que por hoy no queremos hablar nada del Monasterio, acerca del cual algo hemos de decir bajo nuestro punto de vista, limitándonos a dar cuenta somera del efecto que nos produjo la contemplación de la obra de Ramón Pulido.

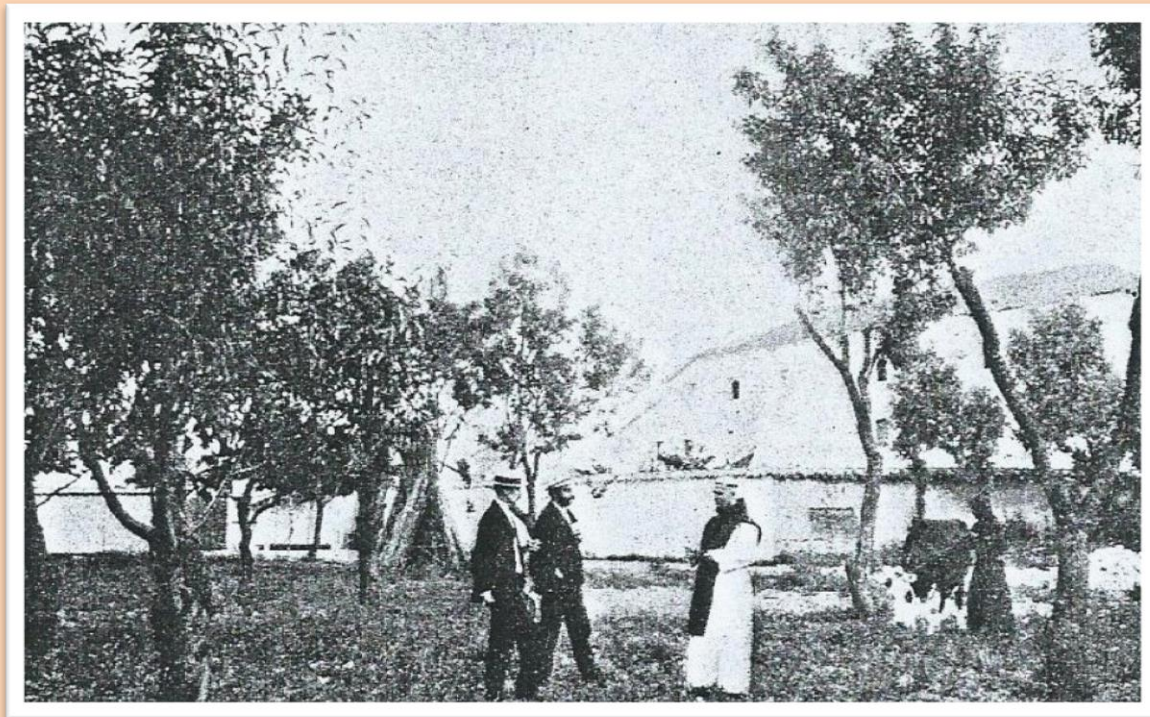
La maestría de este en la pintura mural es cosa sancionada por el feliz éxito que ha obtenido su pintura del altar del Asilo de Santa Adela. En la obra de la Trapa, Pulido revelase aún con mayor grandeza.

Siente como pocos el joven pintor el arte religioso; evoca con su pincel los sentimientos del creyente y da a las figuras que traza el esplendor místico, que es la más sublime de las poesías. El grupo de ángeles que corona el cuadro de la Aparición de la Virgen a San Bernardo, comprueba esto que decimos. No se puede llegar a más, ni en el acierto de la composición, ni en el modo de ejecutarla. La figura de la Virgen está, del mismo modo, tratada con sumo acierto y el niño Dios es un prodigio por el dibujo y por el color.

Los entendidos en arte, que han visto la obra de Pulido, felicitan a este con entusiasmo. Nosotros unimos a las doctas, nuestra indocta enhorabuena.

Y con esto y con gran agradecer los agasajos de los Trapenses, ponemos fin a estas notas, escritas rápidamente, al regresar de la expedición, prometiendo otra vez hablar

largo y tendido de muchas cosas que vimos; cosas especiales, hondas, que valen por todo un trabajo de sociología y aún de psicología.



LA TRAPA - LA CASA DEL SILENCIO

Hemos hablado tanto de las reglas que rigen la orden de la Trapa, que no tenemos por menos que referir algunas de ellas, aunque todas son especialmente duras.

Entre todas las órdenes religiosas que se conocen la Trapa es la que presenta un carácter más singular y sorprendente, por sus austeras reglas y sus extraños ritos.

La Orden de la Trapa combina de un modo admirable dos leyes esenciales que se imponen al hombre: el trabajo y la vida en común. A esto añade una penitencia, la del silencio constante, perpetuo, sin una hora de distracción, de recreo, para mitigar un poco la austeridad de la regla.

El origen de la Orden Trapense se remonta al siglo XII, teniendo como principios, los de la Orden Cisterciense, de la que es una variación.

El Trapense se levanta a las dos de la mañana, dirigiéndose toda la comunidad a rezar el oficio mayor, con una lentitud solemne; terminados los rezos se entregan durante tres horas a la meditación.

Cuando son las seis de la mañana, se les permite hablar unos minutos, encaminándose hacia la sala Capitular, donde el abad les interroga sobre los actos de cada uno el día anterior. Esto es lo que ellos llaman "la Culpa". Es como una confesión pública, en la que por supuesto les está permitido hablar.

Después que la oración ha preparado convenientemente el cuerpo y el espíritu para el trabajo del día, se dedican a sus habituales y diarias tareas.



Entre unos y otros, van a lavar la ropa, cuidan de los trabajos del campo, confeccionan pan para luego repartirlo entre los pobres, se ocupan de la fábrica de chocolate, inmejorable y exquisito y todos, absolutamente todos trabajan durante el día entero en aquella santa casa de silencio, como podía llamarse al monasterio Trapense.

La comida no puede ser más frugal: Un trozo de pan, un vaso de sidra, un plato de sopa, otro de legumbres y un poco de fruta; éste es su alimento ordinario. Solamente cuando están enfermos se les permite comer carne. Pero además completan esta austeridad con los muchos ayunos que se imponen. Desde el 14 de Septiembre hasta la Pascua, ayunan todos los días y desde Pentecostés al 14 de Septiembre ayunan dos veces por semana, a menos que el excesivo calor o trabajo no se lo permitan.

Ellos dicen: El ayuno y el trabajo son los mejores cocineros de los Trapenses. El ayuno y el trabajo hacen abrir el apetito y jamás un Trapense, aun teniendo ganas de comer, se quejará de su ordinaria y ligera comida.

A menudo, en medio de la colación, algunos de los religiosos que en "la culpa" de la mañana ha confesado alguna falta grave, se les ve besar los pies de todos sus compañeros, uno a uno, como castigo que el mismo se impone. Esta penitencia y otras que ellos mismos se imponen las cumplen sin afectación, con humildad y una sencillez admirable.

Después de hecha la colación, que tiene lugar sobre las cinco o cinco y media de la tarde, cantan completas y se dedican al rezo hasta las siete, hora en la que se retiran a descansar.

Del mismo modo que el rezo lo realizan en común y el trabajo también, también el dormitorio es común. Forma una sala con compartimentos de madera reducidos, cuyas paredes alcanzan una altura de unos dos metros, el que más, pero sin techos ni puertas, solo una cortina. En cada celda hay un lecho de madera ordinario con un jergón de paja. Pasan en este incomodo lecho siete horas hasta que la campana de oficio les despierta para comenzar de nuevo, como en el día anterior.

El Trapense, aun estando enfermo, debe dormir vestido, continuando este régimen hasta el día de su muerte. Las formalidades de la muerte son también muy simples. Cuando empieza su agonía es colocado en el suelo, sobre un montón de paja cubierto de cenizas; este es el lecho de muerte de un Trapense. Mueren con una resignación heroica, se ha visto a muchos de los religiosos de esta orden sonreír dulcemente a sus hermanos en el momento de expirar.

Cada vez que un religioso entrega su alma a Dios, el humilde cementerio de la Trapa, anuncia con su modesta campana que un nuevo huésped va a entrar en su seno y el difunto religioso es enterrado del mismo modo que se encontraba en vida. Ni siquiera se permite el lujo de un ataúd, se le da tierra y nada más.

Acostumbrados a la idea de la muerte, llegan a no temerla, considerándola un premio a su penitencia por haber vivido.

De todas las órdenes religiosas es la más severa y la más temida. Viven la vida del martirio constante, cavando su propia fosa, repitiendo constantemente: ¡Que poca tierra, basta para contener un hombre!



Los trapenses velando un cadáver

CONCLUSIONES Y CIERRE

Sabemos pues que el traslado de los monjes a Getafe se debió a una cuestión puramente económica, huir de los impuestos que pagaban en Bellpuig por todo lo que producían, que eran del 50%.

La Trapa tuvo sus cosas buenas y sus cosas malas, como hemos podido ver en los artículos periodísticos de la época, pero como toda obra humana era imperfecta; llegó un día en que los monjes lo abandonaron y las causas, que hemos podido adivinar en todo lo leído y acontecido hasta 1.927, fueron las siguientes:

- Diferencias entre los sucesivos padres priores.
- Escándalos, más o menos conocidos, de homosexualidad y de estancias de mujeres en el convento, no autorizadas (compañeras de los asalariados en unos casos y prostitutas en otros.
- Mala observancia de las reglas de la Orden, con constantes idas y venidas de los monjes a Madrid.
- Perdida de los cultivos, especialmente de viñedo malvar, ante hombres que no eran hábiles para ello, de muy diferentes profesiones y no precisamente agricultores.
- Un río Manzanares, fétido y contaminado, por toda la porquería de Madrid, que daba lugar a enfermedades infecciosas.
- Mala opinión y desafecto del contorno en el que vivían, por los malos hábitos, conocidos públicamente, el asesinato en la Trapa y peor pago a los obreros que para ellos trabajaban, no menos de 30.

Todo esto en conjunto, fue un coctel tan mortal como la rave recientemente celebrada en las ruinas del caserón-monasterio con consumo de estramonium incluido, que se llevó dos vidas de jóvenes por delante.

¡¡ HOY SE DICE QUE LA TRAPA ESTA MALDITA!!

LA TRAPA TIENE SU MARTIR

La Iglesia Católica reconoció en 1.940, entre muchos, a uno de sus Piores de la Abadía de Cobreces (Monasterio Cisterciense de Viaceli), como mártir fusilado en nuestra contienda civil. Se trata del Padre Pio, que ingresó como novicio en el Val de San José de Getafe



Vista aérea 2014 – Trapa del Val de San José